



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 787

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

10008

Resolución de 12 de septiembre de 2014, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.

En aplicación de lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría de cuentas están disponibles en la página WEB del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, accesible desde la dirección www.icac.meh.es.

Madrid, 12 de septiembre de 2014.—La Presidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ana María Martínez-Pina García.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78705

I. Balance

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

		NI-ter					Nicker and		
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		9.259.227,07	9.059.642,94		A) Patrimonio neto		32.088.508,98	29.521.963,50
	I. Inmovilizado intangible		1.001.033,46	749.997,98	00	I. Patrimonio aportado		8.582.376,56	8.582.376,56
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		277.023,33	15.826,80		II. Patrimonio generado		23.506.132,42	20.939.586,94
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		00,00	135,02 120	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		20.939.586,94	19.376.650,33
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		724.010,13	734.036,16 129	58	2. Resultados de ejercicio		2.566.545,48	1.562.936,61
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		00'0	-	=	3. Reservas		00'0	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		00'0			III.Ajustes por cambio de valor		00'0	
	II. Inmovilizado material		8.258.193,61	8.309.644,96	36	1. Inmovilizado no financiero		00,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		4.656.937,20	4.656.937,20 133		2. Activos financieros disponibles para la venta		00'0	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		3.221.701,95	3.219.283,19	34	3. Operaciones de cobertura		00'0	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		00'0	-	130, 131, 132	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		00'0	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		00,00			B) Pasivo no corriente		00,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2817) (2818) (2817) (2914) (2915) (2916) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		379.554,46	433.424,57	4	I. Provisiones a largo plazo		00'0	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		00'0			II. Deudas a largo plazo		00'0	
	III.Inversiones Inmobiliarias		00'0	-	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		00,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		00'0	Ψ	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		00'0	
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		00'0	Ψ	176	3. Derivados financieros		00'0	
2301, 2311,	3. Inversiones inmobiliarias en curso y		00'0		171, 172, 173,	4. Otras deudas		00'0	

(enros)



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78706

I. Balance

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		00'0	
2400 (2930)	 Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público 		00'0		16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		00'0	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0			C) Pasivo Corriente		386.066,44	416.680,82
241, 242, 245, (294) (295)	 Créditos y valores representativos de deuda 		00'0		58	 Provisiones a corto plazo 		00'0	
246, 247	4. Otras inversiones		00'0			II. Deudas a corto plazo		00'0	115.387,34
	V. Inversiones financieras a largo plazo		00'0		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		00'0	
50, (259) (296)	250, (259) (296) 1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		00'0	
251, 252, 254, 256, 256, 257 (297) (298)	 Crédito y valores representativos de deuda 		00'0		526	3. Derivados financieros		00'0	
253	3. Derivados financieros		00'0	*	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		00'00	115.387,34
258, 26	4. Otras inversiones financieras		00'0		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		00'0	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		00'0		4002, 51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		00'0	
	B) Activo corriente		23.215.348,35	20.879.001,38		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		386.066,44	301.293,48
38 (398)	 Activos en estado de venta 		00'0	-	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		26.240,01	19.914,35
	II. Existencias		00'0	-	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		88.912,83	71.798,25
37 (397)	1. Activos construídos o adquiridos para otras entidades		00'0		47	3. Administraciones públicas		270.913,60	209.580,88
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		00'0		452, 453, 456	 Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		00,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	 Aprovisionamientos y otros 		00'0		485, 568	V. Ajustes por periodificación		00'0	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		829.694,78	779.583,78					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	Deudores por operaciones de gestión		828.553,16	778.362,05					



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78707

I. Balance

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		11,53	318,27					
47	3. Administraciones públicas		1.130,09	903,46					
450, 455, 456	 Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		00'00						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0						
530, (539) (593)	530, (539) (593) 1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		00'0						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		00,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		4.050,95	8.421,60					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	 Créditos y valores representativos de deuda 		4.050,95	8.421,60					
543	3. Derivados financieros		00'0						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		00'0						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		00,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		22.381.602,62	20.090.996,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		00'0						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		22.381.602,62	20.090.996,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		32.474.575,42	29.938.644,32		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A		32.474.575,42	29.938.644,32





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78708

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	 Ingresos tributarios y cotizaciones sociales 		7.275.305,34	6.649.465,79
720, 721, 722, 723, 724, a) Impuestos 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		00'0	
740, 742	b) Tasas		7.275.305,34	6.649.465,79
744	c) Otros ingresos tributarios		00'0	
729	d) Cotizaciones sociales		00'0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		00'0	
	a) Del ejercicio		00'0	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		00'0	
750	a.2) transferencias		00'0	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		00'00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00'0	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		00'0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		00'0	
700, 701, 702, 703, 704, a) Ventas netas (706), (708), (709)	a) Ventas netas		00'0	
741, 705	b) Prestación de servicios		00'0	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		00'0	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	71*, 7930, 7937, (6930), 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y (6937)		00'0	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		00'0	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		226.524,79	239.367,74
795	7. Excesos de provisiones		00'0	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.501.830,13	6.888.833,53
	8. Gastos de personal		-3.599.188,27	-3.391.819,34
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.476.780,44	-3.256.692,65
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-122.407,83	-135.126,69
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-45.790,00	-54.000,00

(enros)





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78709

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		00'0	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		00'0	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-984.866,49	-1.587.831,40
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-885.445,43	-1.495.675,61
(63)	b) Tributos		-99.421,06	-92.155,79
(929)	c) Otros		00'0	
(89)	12. Amortización del inmovilizado		-309.203,82	-270.147,98
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-4.939.048,58	-5.303.798,72
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.562.781,55	1.585.034,81
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-734,21	-24.004,49
(6938), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-734,21	-24.004,49
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00'0	
	14. Otras partidas no ordinarias		4.270,34	1.064,05
773, 778	a) Ingresos		4.270,34	1.064,05
(678)	b) Gastos		00'0	
	II Resultado de las operaciones no financieras (1+13+14)		2.566.317,68	1.562.094,37
	15. Ingresos financieros		227,80	842,24
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		00'0	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
760	a.2) En otras entidades		00'0	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		227,80	842,24





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78710

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

EJERCICIO 2013

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00,0	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		227,80	842,24
	16. Gastos financieros		00,00	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		00'0	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		00,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		00,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		00'0	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		00,00	
7641, (6641)	 c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 		00'0	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		00'0	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		00,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		00,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		00'0	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		227,80	842,24
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.566.545,48	1.562.936,61
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			1.562.936,61

(enros)





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(enros)

Sec. III. Pág. 78711

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

EJERCICIO 2013

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		8.582.376,56	20.939.586,94	00'0	00'0	29.521.963,50
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		00'0	0,00	00'0	0,00	00'0
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		8.582.376,56	20.939.586,94	00'0	00'0	29.521.963,50
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		00'0	2.566.545,48	00'0	00'0	2.566.545,48
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		00'0	2.566.545,48	00'0	00'0	2 566.545,48
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		8.582.376,56	23.506.132,42	0,00	00'0	32.088.508,98





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78712

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		2.566.545,48	1 562.936,61
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		2.566.545,48	1.562.936,61

cve: BOE-A-2014-10008





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78713

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		7.526.010,77	6.825.415,60
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		7.225.137,52	6.627.417,42
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		226.501,50	232 952,50
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		227,80	123,72
6. Otros Cobros		74.143,95	-35.078,04
B) Pagos		4.615.172,95	5.208 270,02
7. Gastos de personal		3.599.016,73	3.392.346,60
8. Transferencias y subvenciones concedidas		45.790,00	54.000,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		960.570,65	1.758 644,06
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		9 795,57	3.279,36
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.910.837,82	1.617.145,58
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		7 709,47	5.424,60
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		7 709,47	5.424,60
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		628.248,32	303 767,04
4. Compra de inversiones reales		624.909,50	293.178,53
5. Compra de activos financieros		3.338,82	10 588,51
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-620.538,85	-298.342,44
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78714

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	-94,10
J) Pagos pendientes de aplicación		-307,65	-9,95
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		307,65	-84,15
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		2.290.606,62	1.318 718,99
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		20.090.996,00	18.772 277,01
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		22.381.602,62	20.090 996,00





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(enros)

Sec. III. Pág. 78715

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

	CRÉDI	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	ARIOS					
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(4930) REGULACION CONTABLE Y DE AUDITORIAS	8.310.140,00	00'0	8.310.140,00	5.186 710,09	5.124.564,02	5.098.324,01	26.240,01	3.185.575,98
1.GASTOS DE PERSONAL	4.452.770,00	00'0	4.452.770,00	3.615 576,20	3.599.016,73	3.599.016,73	0,00	853.753,27
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.934.640,00	00'0	2.934.640,00	1.012.482,91	966.896,31	940.656,30	26.240,01	1.967.743,69
3.GASTOS FINANCIEROS	00'009	00'0	00'009	00'0	00'0	00'0	0,00	00,009
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.790,00	00'0	46.790,00	45 790,00	45.790,00	45.790,00	0,00	1.000,00
6.INVERSIONES REALES	860.340,00	00'0	860.340,00	509 522,16	509 522,16	509.522,16	00'0	350.817,84
8.ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00	00'0	15.000,00	3.338,82	3.338,82	3.338,82	00'0	11.661,18
Total	8.310.140,00	00'0	8.310.140,00	5.186.710,09	5.124.564,02	5.098.324,01	26.240,01	3.185.575,98





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(enros)

Sec. III. Pág. 78716

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

	PREVISI	PREVISIONES PRESUPUES	JESTARIAS							
CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.139.800,00	0,00	8.139.800,00	7.508.876,46	3.803,13	0,00	7.505.073,33	7.410.357,91	94.715,42	-634.726,67
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	227,80	0,00	00'0	227,80	227,80	00'0	227,80
8. ACTIVOS FINANCIEROS	170.340,00	0,00	170.340,00	7.709,47	0,00	00'0	7.709,47	7.709,47	00'0	-7.290,53
Total	8.310.140,00	00'0	8.310.140,00	7.516.813,73	3.803,13	00'0	7.513.010,60	7.418.295,18	94.715,42	-641.789,40

^{*} Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(euros)

Sec. III. Pág. 78717

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.505.301,13	4.611.703,04		2.893.598,09
b. Operaciones de capital	0,00	509.522,16		-509.522,16
c. Operaciones comerciales	00'0	0,00		00'0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	7.505.301,13	5.121.225,20		2.384.075,93
d. Activos financieros	7.709,47	3.338,82		4.370,65
e. Pasivos financieros	00'0	0,00		00'00
2. Total operaciones financieras (d+e)	7.709,47	3.338,82		4.370,65
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	7.513.010,60	5.124.564,02		2.388.446,58
AJUSTES:				
 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado 			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			00'0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				2.388.446,58



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78718

VI.RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. La Ley 19/1988, de 12 de julio, crea el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, configurándole como organismo autónomo y señala que con carácter general le corresponden al mismo, además de las funciones que legalmente tiene atribuidas, el control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en esa Ley y de los auditores de cuentas; del Instituto dependerá el Registro Oficial de Auditores de Cuentas y ejercerá el control técnico de las auditorías de cuentas en los casos que en dicho artículo se determinan.

Las funciones aludidas con carácter general se refieren, en concreto, a la elaboración de normas técnicas de auditoría a la custodia y gestión del registro oficial de auditores de cuentas, al establecimiento de normas para la aprobación del contenido de programas para los exámenes de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, así como autorización para la inscripción en el mismo , al control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas y, al ejercicio de la potestad sancionadora contemplada en el capítulo IV del Real Decreto Ley 1/2011 de 1 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (en adelante TRLAC), relativo a las infracciones y sanciones.

- 2. Son funciones del Instituto (Art.2 RD 302/1989):
 - a. La realización de los trabajos técnicos y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las Directivas de la Comunidad Económica Europea y a las Leyes en que se regulen estas materias, así como la aprobación de las adaptaciones de este Plan a los distintos sectores de la actividad económica.
 - b. El establecimiento de los criterios de desarrollo de aquellos puntos del Plan General de Contabilidad y de las adaptaciones sectoriales del mismo que se estimen convenientes para la correcta aplicación de dichas normas que se publicarán en el Boletín del Instituto.
 - c. El perfeccionamiento y la actualización permanentes de la planificación contable y de la actividad de auditoría de cuentas, a cuyo fin propondrá al Ministro de Economía y Hacienda las modificaciones legislativas o reglamentarias necesarias para armonizarlas con las disposiciones emanadas de la Comunidad Económica Europea o de acuerdo con el propio progreso contable y de la actividad de auditoría de cuentas.
 - d. El control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en la Ley 19/1988, de 12 de julio (modificada por la Ley 12/2010), y también recogido en el texto refundido de la ley de Auditoría de Cuentas aprobada por RD legislativo 1/2011, mediante la realización de controles técnicos de las auditorias de cuentas y el ejercicio de la potestad sancionadora aplicable a los auditores de cuentas y a las sociedades de auditorías.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78719

- e. El establecimiento de un Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la autorización para su inscripción en el mismo de los auditores de cuentas y sociedades de auditoria, la creación y mantenimiento del Boletín del Instituto, la determinación de las normas básicas que habrán de seguir los exámenes de aptitud profesional que realicen las Corporaciones profesionales de derecho público, así como la aprobación de las respectivas convocatorias, y el control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas.
- f. La homologación y publicación, en su caso, de las normas técnicas de auditoria, elaboradas por las Corporaciones de derecho público representativas de quienes realicen auditoría de cuentas y de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, así como la elaboración, adaptación o revisión de las mismas normas en el caso de que las referidas Corporaciones no procediesen a efectuar tal elaboración, adaptación o revisión, previo el correspondiente requerimiento por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- g. La realización y promoción de las actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la normalización contable y de la actividad de auditoría de cuentas.
- h. La coordinación y cooperación técnica en materia contable y de auditoría de cuentas, con los Organismos Internacionales, y en particular con la CEE, así como con los nacionales sean Corporaciones de derecho público o asociaciones dedicadas a la investigación. Para el cumplimiento de estas funciones una representación del Instituto, de acuerdo con los Órganos correspondientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, asistirá a las reuniones que se convoquen por comisiones o grupos de trabajo especializados en estas materias de los que España forma parte y pertenezcan a organizaciones internacionales gubernamentales.
- 3. Su principal fuente de financiación es a través de la tasa por emisión de informes de auditoría de cuentas, realizados por los auditores ejercientes y las sociedades de auditoría, además de los ingresos por venta de publicaciones, habiéndose prescindido en 2011 de las transferencias corrientes y de capital que recibía de la Administración General del Estado. No obstante están reconocidos y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2013 los siguientes importes, en cuanto a transferencias corrientes y de capital:

Ejercicio 2010: Concepto 400: 15.360,00€

Concepto 700: 3.390,00€

Ejercicio 2009: Concepto 400: 55.593,50€

Concepto 700: 5.259,16€



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78720

Ejercicio 2008: Concepto 400: 479.490,00€

Concepto 700: 126.220,00€

- 4. Respecto a la consideración fiscal de la entidad, hay que señalar que el ICAC repercute IVA por la venta de publicaciones y simultáneamente se deduce IVA soportado por la impresión de cualquier publicación que vende (boletines, PGC, etc).
- 5. Su estructura organizativa básica cuenta con las siguientes unidades, con nivel orgánico de Subdirección General (Art.6 RD 302/1989):
 - · Secretaría general.
 - Subdirección general de Normalización y Técnica Contable.
 - Subdirección general de Normas Técnicas de Auditoría.
 - Subdirección general de Control Técnico.

La Secretaría general, dentro de las competencias que el organismo tiene atribuidas, tendrá a su cargo: el estudio, propuesta y gestión de la política de personal afecto al organismo autónomo; obtener, ordenar y custodiar el material bibliográfico y documental tanto nacional como extranjero de interés en materia contable, financiera y de auditoría; la gestión de medios materiales, edificios e instalaciones; las funciones de régimen interior, gestión económica, contable, presupuestaria y en general todas aquellas de carácter administrativo, así como la organización y mantenimiento del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y publicación del boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

El Registro Oficial de Auditores de Cuentas constará de dos secciones, una referida a personas físicas y otra a sociedades, y publicará periódicamente la relación actualizada de auditores de cuentas inscritos, con especificación de los nombres y domicilios profesionales de los mismos, así como, en el caso de las sociedades inscritas, los siguientes extremos:

- Domicilio social.
- Nombre y apellidos de cada uno de los socios, con indicación de quien o quienes ejerzan las funciones de administración o de dirección.
- Nombre y apellidos de los auditores de cuentas al servicio de la sociedad.

A la Subdirección general de Normalización y Técnica Contable le compete realizar los trabajos necesarios referidos a: elaboración y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las directivas de la Comunidad Económica Europea; adaptación del mismo a los distintos sectores de la actividad económica; análisis y propuesta de la normativa en la que se establezcan principios contables, así como el impulso y desarrollo de la aplicación de estos y la propuesta de resolución a las consultas que se efectúen sobre normalización contable; desarrollo,



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78721

actualización y perfeccionamiento de la contabilidad analítica; elaboración de informes sobre las disposiciones que de alguna forma afecten al desarrollo de la contabilidad de la empresa o al contenido y estructura de las cuentas anuales y, en general, todos los trabajos dirigidos a la actualización y perfeccionamiento de la normalización contable.

A la Subdirección general de Normas Técnicas de Auditoría le corresponderá: realizar estudios de auditorías; coordinar y promover la selección, formación y perfeccionamiento de los auditores de cuentas que se realice por las corporaciones de derecho público representativas de auditores de cuentas y expertos contables o, de forma supletoria, por el propio Instituto; analizar las normas técnicas de auditoría de cuentas que elaboren las corporaciones de derecho público, con el fin de que estén de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, proponer al presidente su publicación en el boletín del Instituto, así como el requerimiento a estas corporaciones para que elaboren, adapten o revisen las normas técnicas de auditoría; la elaboración, adaptación o revisión de estas normas cuando las citadas corporaciones profesionales no atiendan al requerimiento; la instrucción de los expedientes sancionadores a que se refiere el capítulo IV del TRLAC, así como someter al presidente del Instituto la propuesta de resolución del expediente.

A la Subdirección general de Control Técnico, conforme a lo establecido en el artículo 28.1 del TRLAC, le compete ejercer de oficio el control de la actividad de auditoría de cuentas, con la finalidad de comprobar que el auditor de cuentas o sociedad de auditoría en el ejercicio de su actividad se sujeta a la normativa reguladora de la misma, a través de actuaciones de:

- control técnico que consistirán en la investigación de determinados trabajos de auditoría de cuentas o aspectos de la actividad de auditoría, al objeto de determinar hechos o circunstancias que puedan suponer la falta de conformidad de la actividad de auditoría con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas
- control de calidad que consistirá en la inspección o revisión periódica de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los trabajos de auditoría, principalmente mediante la formulación de requerimientos de mejora.
- 6. La representación legal del ICAC, a 31 de diciembre de 2013, la ostenta la Presidenta, D^a. Ana María Martinez-Pina García, con categoría de Director General, siendo los responsables de la gestión los siguientes:
 - Secretaria General: Da. Ma Pilar Carrato Mena
 - Subdirector General de Normalización y Técnica Contable: D. Juan Manuel Pérez Iglesias.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

- Sec. III. Pág. 7872
- Subdirector General de Normas Técnicas de Auditoria: D. Enrique Rubio Herrera.
- Subdirectora General de Control Técnico: Da Eva Castellanos Rufo
- 7. El número de empleados a 31 de diciembre de 2013 asciende a 73 Funcionarios y 9 Personal Laboral, siendo la media por categorías la siguiente:

	TIPO DE PERSONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	ALTOS CARGOS		1	1
05	GRUPO A1	5	15	20
FUNCIONARIOS	GRUPO A2	12	16	28
O	GRUPO C1	4	10	14
2	GRUPO C2	2	9	11
	TOTAL FUNCIONARIOS	23	50	73
LABORALES	CAP. 1 FIJOS	2	7	9
LABC	CAP. 2 EVENTUALES	0	0	0
	TOTAL LABORALES	2	7	9
	TOTAL	25	58	83

- 8. El ICAC se encuentra adscrito en 2013 al Ministerio de Economía y Competitividad.
- 9. No existen entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ámbito del ICAC.

cve: BOE-A-2014-10008



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78723

VI.RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se expresan en euros y se presentan con las normas establecidas en la ORDEN EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (nuevo PGCP); suministran información útil para la toma de decisiones económicas de la entidad, redactándose con claridad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Respecto al estado de flujos de efectivo, hemos de señalar que se han realizado ajustes para cuadrar el mismo, siguiendo instrucciones de la IGAE, en lo relativo a operaciones relacionadas con el IVA intracomunitario y en formalización. En concreto para cuadrar el mencionado estado se ha sumado en el apartado A) Cobros, punto 6, el importe de 1.016,19 euros.

La información incluida en las cuentas anuales cumple los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria y, en especial, el principio de imputación presupuestaria y el principio de desafectación.

2. Comparación de la información:

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se presentan comparativamente con las del ejercicio anterior.

No se ha realizado ningún ajuste en ejercicio N-1.

3. Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas.

No se han producido.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78724

VI.RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados por el Organismo para la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado material

Las inversiones materiales (Mobiliario y enseres, Equipos informáticos y Fondo bibliográfico) se han registrado por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilidad material, se contabilizan a su valor inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a Edificios y Terrenos, hay que señalar que son inmovilizado recibido en adscripción. El plan general de contabilidad pública establece que la entidad beneficiaria registrará dichos bienes por el valor razonable de los mismos, estando pues valorados según la comunicación de la Dirección General de Patrimonio.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil los períodos establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurran.

2. Inversiones inmobiliarias

SIN CONTENIDO

3. Inmovilizado intangible

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. Posteriormente se valoran a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada.

La realización de diversas aplicaciones informáticas se contratan, para su realización, con una empresa externa. Se ha llevado a "Inversión en desarrollo" el importe de las aplicaciones informáticas iniciadas en el ejercicio pero que quedan sin finalizar a 31 de diciembre.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78725

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil lo siguiente:

- Propiedad intelectual: según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que señala que la propiedad exclusiva de la obra será de 10 años.
- Aplicaciones informáticas: según lo establecido en la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 ,por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4. Arrendamientos

SIN CONTENIDO

5. Permutas

SIN CONTENIDO

6. Activos y pasivos financieros

-Activos financieros:

Se recogen en este apartado los anticipos de nómina del personal funcionario y laboral del Organismo. Están valorados según valor razonable, tal y como establece el NPGCP

7. Coberturas contables

SIN CONTENIDO

8. Existencias

SIN CONTENIDO

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

SIN CONTENIDO

10. Transacciones en moneda extranjera

SIN CONTENIDO

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78726

Se reflejan en la cuenta 413000 (Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto) del modelo F.23.1.1.d) ,además de los movimientos automáticos que se producen al contabilizar en SIC3 un reconocimiento de obligación en el ejercicio 2014 (hasta 15 de febrero) con fecha de gasto del ejercicio 2013, los importes correspondientes a los pagos realizados por el cajero pagador en 2014, en concepto de caja fija, con fecha de gasto 2013. Estos importes se capturan manualmente mediante asientos directos

La principal fuente de financiación del ICAC viene de la tasa por emisión de informes de auditoría. A este respecto, tienen la consideración de informes de auditoría de cuentas los emitidos por los auditores de cuentas ejercientes y las sociedades de auditoría, como consecuencia de la realización de los trabajos que tengan la naturaleza de actividad de auditoría de cuentas conforme a lo establecido en el artículo 1 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- que se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien vendido;
- que la sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien ni su control efectivo;
- valorarse con fiabilidad;
- que los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

12. Provisiones y contingencias

SIN CONTENIDO

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias corrientes concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen las obligaciones que de ellas se derivan.

14. Actividades conjuntas

SIN CONTENIDO

15. Activos en estado de venta

SIN CONTENIDO

cve: BOE-A-2014-10008



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78727

(enros)

EJERCICIO 2013

VI.Resumen de la Memoria. VI.4 Inmovilizado Material.

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

DESCRIPCIÓN/№ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	4.656.937,20		00'0		00'0		00'0	4.656.937,20
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	3.219.283,19	38.190,67	00'0		00'0		35.771,91	3.221.701,95
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	00'0		00'0		00'0		00'0	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	00'0		00'0		00'0		00'0	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	433.424,57	20.740,73	00'0	14.091,11	00'0		60.519,73	379.554,46
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	00'0		00'0		00'0		00'0	
TOTAL	8.309.644,96	58.931,40	00'0	14.091,11	00'0		96.291,64	8.258.193,61

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

MOBILIARIO Y ENSERES (CUENTA 216) -Se da de baja mobiliario por importe de 1.293,43 junto con la amortización acumulada correspondiente(964,35)

EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN (cuenta 217) -Se dan de baja equipos informícos por importe de 12.797,68, junto con la amortización acumulada correspondiente(12.392,55)

En cuanto a las amortizaciones del inmovilizado material, la cuantificación de las mismas se ha efectuado según lo establecido en la Resolución de la 1GAE de 14 de diciembre de 1999,con el siguiente detalle:
-Mobillario: 20.884,92
-Equipos procesos información: 39.882,03
-Otro inmovilizado material: 12.578,05

Por otra parte se ha dotado la amortizacion del inmovizado que se ha dado de baja en el ejercicio: -Mobiliario: 39,37 Equipos procesos de información: 522,26





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(enros)

Sec. III. Pág. 78728

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2013

S
₽.
UENT,
_
핌
RΑ
줐
DITO
亩
\supset
Y AUE
9
Q.
≒
四
TABILID
Z
္ပ
2
2
Ħ
S
Ž
02
Σ
-

		ACTIVO	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	OS A LARGO	PLAZO			ACTIVO	S FINANCIER	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	PLAZO			
CLASES	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE I DEUDA	RES TIVOS DE LA JDA	OTRAS INVERSIONES	ERSIONES	INVERSIONES EN PATRIMONIO	NES EN TONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	RES TIVOS DE LA DA	OTRAS INVERSIONES	ERSIONES	TOTAL	.AL
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	00'0		00'0		00'0		0,00		00,00		4.050,95	8.421,60	4.050,95	8.421,60
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	00'0		00'0		0,00		00'0		00,0		00'0		00'0	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	00'0		00'0		00,00		0,00		00'0		0,00		00'0	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	00'0		00'0		00'0		0,00		00'0		0,00		00'0	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		00'0	
TOTAL	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		4.050,95	8.421,60	4.050,95	8.421,60



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78729

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

(enros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de PGE para el año 2013 (concepto presupuestario 480)	36.790,00
Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de PGE para el año 2013 (concepto presupuestario 490)	00'000 6
TOTAL	45.790,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La en idad receptora de la transferencia de 36.790,00 es la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). NIF: C28729218

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"





Sec. III. Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Pág. 78730

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

(enros)

		COMPROMISOS	DE GASTOS ADQU	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	O AL PRESUPUEST	O DEL EJERCICIO
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
330 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	24.275,72	2.037,20	00'0	00'0	00'0
330 213	MAQUIN., INSTALAC, Y UTILLAJE	8.547,44	2.136,86	00'0	0,00	00'0
330 22100	ENERGIA ELECTRICA	28.121,45	0,00	00'0	0,00	00'0
330 22200	TELEFONICAS	60.214,88	15.053,70	00'0	0,00	00'0
330 22201	POSTALES	47.200,00	0,00	00'0	0,00	00'0
330 22700	LIMPIEZA Y ASEO	39.863,55	0,00	00'0	0,00	00'0
330 22701	SEGURIDAD	131.837,55	0,00	00'0	0,00	00'0
330 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	100.236,39	2.669,40	00'0	0,00	00'0
330 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	44.109,72	0,00	00'0	0,00	00'0
930 63006	MATERIAL INFORMATICO	69.255,83	0,00	00'0	0,00	00'0
	TOTAL	553.662,53	21.897,16	0,00	00'0	0,00

cve: BOE-A-2014-10008





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78731

EJERCICIO 2013

b) Estado del remanente de tesorería

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N	ICIO N	EJERCICIO N-1	IO N-1
57, 556	1 (+) Fondos líquidos		22.381.602,62		20 090.996,00
	2 (+) Derechos pendientes de cobro		829.694,78		779.276,13
430	-(+) del Presupuesto corriente	94.715,42		67.247,51	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	733.837,74		711.114,54	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	1.141,62		914,08	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	00'0			
	3 (-) Obligaciones pendientes de pago		297.153,61		344.882,57
400	-(+) del Presupuesto corriente	26.240,01		135.301,69	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	00'0			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	270.913,60		209.580,88	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	00'0			
	4 (+) Partidas pendientes de aplicación		-1,10		-720,59
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación defini iva	1,10		1.028,24	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	00'0		307,65	
	1. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		22.914.142,69		20.524.668,97
	II. Exceso de financiación afectada		00'0		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		00'0		
	IV. Remamente de tesorería no afectado = (I - II - III)		22.914.142,69		20.524.668,97





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78732

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

(enros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROC	PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES	NES
cóbigo	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
493O	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORIA DE CUENTAS	CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA DE CUENTAS		ACTUACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS CONTROL ACT.	850,00	464,00	-386,00	-45,41
				ANÁLISIS NORMAS TÉCNICAS AUDITORÍA ELAB. CORPORAC.	3,00	5,00	2,00	66,67
				NORMAS BÁSICAS EXAMEN APTITUD	1,00	1,00	00'0	0,00
				EXPEDIENTES SANCIONADORES RESUELTOS AUDIT. CUENTAS	44,00	60,00	16,00	36,36
				EXPEDIENTES RESUELTOS INCUMPLIMIENTO DEPÓSITO DE CUENTAS	150,00	162,00	12,00	8,00
				HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	38,00	00'09	22,00	57,89
				CONTESTACIÓN CONSULTAS	180,00	315,00	135,00	75,00
493O	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍA DE CUENTAS	PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE		ELABORACIÓN Y APROBACIÓN NORMAS DESARROLLO PLAN.G.C.	3,00	6,00	3,00	100,00
				COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE Y ASISTENCIA A REUNIONES	55,00	60,00	5,00	60'6
				REVISIÓN TRADUCCIÓN NORMAS ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA	00'9	11,00	5,00	83,33

4930





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

(enros)

Sec. III. Pág. 78733

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

ONES	%	40,83	0,00
DESVIACIONES	ABSOLUTAS	245,00	00'0
	REALIZADO	845,00	3,00
	PREVISTO	00'009	3,00
	INDICADOR	RESOLUCIÓN CONSULTAS	CONVOCATORIA PREMIOS INVESTIGACIÓN CONTABLE
	ACTIVIDADES		
	OBJETIVO		
PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN		
PROGE	со́ріво		

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

. [
PROC	PROGRAMAS DE GASTOS					DESVIACIONES	CIONES	
со́ріво	DESCRIPCIÓN	ОВЈЕПУО	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE PREVISTO COSTE REALIZADO ABSOLUTAS	ABSOLUTAS	%	
4930	REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍA DE CUENTAS	REGULACIÓN CONTABLE Y 1) CONTROL Y DISCIPLINA DE LA DE AUDITORIA DE ACTIVIDAD DE AUDITORIA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA		00'0	00'0	00'0	00'0	
		2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE		00'0	00'0	00'0	00'00	
	TOTAL PROGRAMA 4930			8.310.140,00	5.124.564,02	-3.185.575,98	-38,33	



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78734

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

		Indicadores financieros y patrimoniales				
SV LIZE INDEZ IMMAEDIATA.		Fondos líquidos	22.381.602,62			
a) LIQUIDEZ INMEDIALA.	5.797,34	Pasivo corriente	386.066,44			
M. HOLIIDEZ A COBTO DI AZO	6. 6. 6.	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	22.381.602,62	+	833.745,73	
		Pasivo corriente	386.066,44			
O LOUIDEZ GENERAL	6.00 % % % % % % % % % % % % % % % % % %	Activo Corriente	23.215.348,35			
		Pasivo corriente	386.066,44			
A ENDELID AMAIENTO		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	386.066,44	+	00.0	
	2	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	386.066,44	+	+ 00'0	32.088.508,98
A DEL ACIÓN DE ENDELIDAMIENTO		Pasivo corriente	386.066,44			
e) RELACION DE ENDECUANITENTO		Pasivo no corriente	00'0			
WC E HOVE	6. 0. 0.	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	386 066,44	+	0,00	
NOTE: 1000 (1		Flujos netos de gestión	2.910.837,82			





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78735

5.124.564,02

Obligaciones reconocidas netas

(enros)

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

	Resto IGOR / IGOR	3,02
N ORDINARIA (IGOR)	VN y PS / IGOR	0,00
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)	TRANFS / IGOR	00'0
	ING.TRIB / IGOR	86'96

2) Estructura de los gastos

	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	ORDINARIA (GGOR)	
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
72,87	6,0	00'0	26,20
	Gastos	Gastos de gestión ordinaria	4.939.048,58
istos corrientes	65,84 :		

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

7.501.830,13

Ingresos de ges ión ordinaria

3) Cobertura de los gastos corrientes

5.124.564,02		8.310.140,00	5.098.324,01	
Obligaciones reconocidas netas		Créditos totales	Pagos realizados	
	61,67 :			99,49 :
	1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			2) REALIZACIÓN DE PAGOS



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78736

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

509.522,16	5.124 564,02	9.577.603,65	5.124 564,02		7.513.010,60	8.310.140,00	7.418.295,18	7.513.010,60	34.571.128,30	7.513.010,60
Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	Total obligaciones reconocidas netas	Obligaciones pendientes de pago x 365	Obligaciones reconocidas netas		Derechos reconocidos netos	Previsiones definitivas	Recaudación neta	Derechos reconocidos netos	Derechos pendientes de cobro x 365	Derechos reconocidos netos
					90,41		. 72 80			
3) ESETIEDZO INIVEDSOD		4) PERIODO MEDIO DE PAGO		b) Del presupuesto de ingresos corriente:	1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS		9) DEAL IZACIÁN DE COBDOS			s) rekiodo medio de cobro



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78737

EJERCICIO 2013

27102 - INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

c) De presupuestos cerrados:		
1) REA IZACIÓN DE PAGOS	Pagos	135 301,69
	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	135.301,69
2) REALIZACIÓN DE CORPOS	Cobros	44 524,31
	Salc	778 362,05

VI.RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.11.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

SIN CONTENIDO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales. VI.6 Pasivos financeros:Situación y movimiento de las deudas. VI.8 Provisiones y contingencias.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78738

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía Y Competitividad, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante ICAC) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La presidenta del ICAC es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1.6 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Secretaria General María Pilar Carrato Mena el 31 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el 31 de marzo de 2014.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27102_2013_F_140328_142751_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 2F33BDAB4B5CDAC3007EA757CA5AC2D7 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.





Núm. 239 Jueves 2 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78739

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del ICAC a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado de Area en el Ministerio de Economía y Competitividad, a 4 de junio de 2014.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X